

# Taller práctico Art. 83



Presentación sesión de curso (Carmen Tarradas)

Un año más la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) ha organizado, los días 19 y 20 de mayo, un taller práctico sobre gestión del Art. 83, celebrado en el aula de doctorado del Edificio Ramón y Cajal del Campus Universitario de Rabanales.

En esta ocasión se han celebrado dos ediciones, una para PDI, que tuvo lugar el jueves 19 y otra para PAS, celebrada el viernes 20. En ambas ediciones se ha tratado en profundidad la negociación y tramitación administrativa que suponen los contratos que pueden suscribir los investigadores al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), incluyendo algún caso práctico de la tramitación de los mismos.

Inaugurado por Carmen Tarradas Iglesias, directora de la OTRI, el taller comenzó

con una introducción sobre los diferentes procesos que se gestionan en la OTRI. A continuación, los técnicos de la OTRI responsables de la gestión del artículo 83 impartieron dos módulos, uno sobre Contratos Art. 83, donde se han tratado en profundidad negociación y tramitación administrativa que suponen los contratos que se pueden suscribir al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), incluyendo algún caso práctico de la tramitación de los mismos. En el segundo módulo sobre Administración electrónica se ha abordado la tramitación de solicitudes (solicitud de factura y prórroga/contrato) mediante administración electrónica.

Entre ambas ediciones han asistido un total de 41 personas, 14 a la primera edición y 27 a la segunda.